



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 120.-

POR LA CUAL SE CONFIERE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO “DON JOSÉ FALCÓN”, A LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES BUSTOS CASTELLANOS DE HIEDLER, CÓNSUL HONORARIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE ST. PÖLTEN, REPÚBLICA DE AUSTRIA.

Asunción, 14 de febrero de 2020

VISTOS: El Decreto N° 20124/2003, por el cual se establece la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón” del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Resolución N° 286 de fecha 3 de junio de 2003, por la cual se reglamenta el otorgamiento y se establecen las características específicas de la insignia Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón”, creada por Decreto N° 20124/2003.

CONSIDERANDO:

Que dicha honra se otorga a personalidades merecedoras de la gratitud nacional por extraordinarios y excepcionales servicios prestados.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Conferir la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón”, a la señora **Maria de los Angeles Bustos Castellanos de Hiedler**, Cónsul Honoraria de la República del Paraguay en la ciudad de St. Pölten, República de Austria.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____